



OPCIONES PARA LA LICENCIA Y CUESTIONAN TRABAJO DE MOLINA

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación declaró improcedente la petición del **gobernador Samuel García**, en la que solicita que los magistrados de este órgano aprueben una eventual licencia y que el secretario de Gobierno, **Javier Navarro**, quede como mandatario interino.

Los magistrados, palabras más, palabras menos, fueron contundentes: la licencia tendrá que aprobarla el **Congreso local**, y los diputados, por mayoría simple, nombrar al gobernador interino.

Esto reduce las opciones que tendría que evaluar el mandatario estatal, una sería negociar con los diputados del **PAN y PRI** su licencia y el nombramiento del interino, a cambio quizá, de la asignación de recursos del próximo presupuesto para los municipios gobernados por estos partidos.

Una negociación más implicaría que la bancada de **Movimiento Ciudadano** votara a favor del nuevo auditor que, claro, estará ligado al PAN y PRI, sin duda. Se trata de un proceso

que solo falta que se suba al Pleno del Congreso.

Veremos si hay una vía de negociación.

CUESTIONAN TRABAJO DE MOLINA

En Movimiento Ciudadano parece que no pueden encontrar la fórmula para contrarrestar el desgaste natural que conlleva el ejercicio de gobierno, y más si se trata de la capital regia, encabezada por **Luis Donaldo Colosio Riojas**.

Han comenzado inquietudes en las filas naranja y

preocupación por el trabajo territorial de la dirigencia municipal de MC en Monterrey, a cargo de **Anabel Molina**, quien nos aseguran, está quedando a deber en sus labores.

Molina, quien también resulta que es la primera regidora del municipio de **Monterrey**, al parecer, ha descuidado los trabajos partidistas, como la construcción de una estructura sólida y la muestra, nos dicen, es que anda buscando los adeptos en sectores con poco electorado.

Ni por equivocación aparece en colonias como **Tierra y Libertad** o **San Bernabé**, entre muchos otros más, que es donde están los votos.

La funcionaria viajará para competir en los **Juegos Panamericanos de Santiago 2023** en la disciplina de tiro con escopeta, lo cual es de reconocerse, pero lo cierto es que ha descuidado tareas básicas como los recorridos para promover a las diputadas locales de distritos de Monterrey y al propio Colosio Riojas.





Magistrados de la Sala Superior del TEPJF negaron a Samuel García la posibilidad de ser ellos quienes le otorguen la licencia para buscar la presidencia del país.

